

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE
 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE ÑUBLE (01)

Partida	: 05
Capítulo	: 76
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.202.699
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		30
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		2.201.669
	01	Libre		2.201.669
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		2.202.699
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.686.968
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	284.380
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		163.393
	01	Al Sector Privado		163.393
	050	Pagos Art. 39 D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior	04	163.393
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		66.948
	04	Mobiliario y Otros		14.072
	05	Máquinas y Equipos		4.172
	06	Equipos Informáticos		33.862
	07	Programas Informáticos		14.842
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehiculos	3
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	53
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	9.916
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En territorio nacional, en Miles de \$	21.692
	- En el exterior, en Miles de \$	4.002
	d) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	1
	- Miles de \$	18.722

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ÑUBLE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE ÑUBLE (01)

Partida	: 05
Capítulo	: 76
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------------	----------------	-------------	--------------------------------

03 Incluye :

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L N°1-19.653, de 2001,
Ministerio Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$

10.413

04 Incluye hasta \$16.697 miles para cometidos al extranjero.